

"Año de la consolidación Económica y Social del Perú"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PIURA

Resolución de Alcaldía

Nº 055 -2010-A/MPP

San Miguel de Piura, 25 de enero de 2010

Visto, el Informe Nº 035-2010-GTyT/MP, de fecha 14 de enero de 2010, de la Gerencia Territorial y de Transportes;y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Alcaldía Nº 327-2009-A/MPP, de fecha 30 de marzo de 2009, se designó la Comisión de Reversión de Lotes, figurando como uno de sus miembros el Ing. Pedro Sergio Arévalo Flores, en su calidad de Jefe de la División de Habilitación Urbana;

Que, teniendo en cuenta que actualmente el Jefe de la División de Habilitación Urbana, es el Ing. Juan del Aguila Benites, la Oficina de Asentamientos Humanos través del Informe Nº 11-2010-OAH/MPP, solicita se efectúe el cambio correspondiente;

Que, en mérito a lo expuesto, de conformidad con el Informe del Visto, al proveído de Gerencia Municipal de fecha 15 de enero de 2010 y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de municipalidades, Ley Nº 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Modificar la Resolución de Alcaldía Nº 327-2009-A/MPP, de fecha 30 de marzo de 2009, en consecuencia la Comisión de Reversión de Lotes, queda conformada de la siguiente manera:

- | | | |
|--|---|------------|
| • Arq. Andrés Palomino Rosales | : | Presidente |
| Jefe de la Oficina de Asentamientos Humanos | | |
| • Abog. Percy Martín Arrieta Carrasco | : | Miembro |
| Abogado de la Oficina de Asentamientos Humanos | | |
| • Ing. Juan del Aguila Benites | : | Miembro |
| Jefe de la División de Habilitación Urbana | | |

ARTÍCULO SEGUNDO.- Dar cuenta a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración, Gerencia de Asesoría Jurídica, Gerencia de Tecnologías y Sistemas de Información, Gerencia Territorial y de Transportes, Oficina de Asentamientos Humanos, División de Habilitación Urbana y a los integrantes para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



Municipalidad Provincial de Piura
[Firma]
Mónica Zapata de Castañero
ALCALDESA

